

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días de marzo del dos mil diez y seis, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle Vía Láctea y Calle A Urb. Pillagua en Cumbaya, de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2015;
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2015;
4. Designación de Gerente General y Comisario.
5. Temas Varios

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Dr. Rodrigo Tamayo Villalba.

En consecuencia de lo expuesto, el señor Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

### **PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;**

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación el señor Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2015. De inmediato por Secretaría da lectura al balance de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

### **SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015 y, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio económico 2015.**

El señor Gerente General informa que los ingresos totales obtenidos por la compañía en el ejercicio económico de 2015, alcanzaron la cifra de diez y nueve mil quinientos noventa y cuatro con cuarenta y un centavos USD \$ **19.594,41**; los costos y gastos

totales fueron diez y nueve mil doscientos veinte con veinte y ocho centavos USD \$ 19.228,28; generando una utilidad de trescientos sesenta y seis con trece centavos USD \$ 366,13.

**TERCER PUNTO.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015.**

La utilidad neta del ejercicio es de trescientos sesenta y seis con trece centavos USD \$ 366,13. la reserva legal que corresponde al 10% es de treinta y seis con sesenta y un centavos USD \$ 36,61 y la utilidad disponible para los accionistas es de trescientos veinte y nueve con cincuenta y dos centavos USD \$ 329,52, se mantenga en la cuenta de resultados acumulados para cuando exista un monto representativo se capitalice.

**CUARTO PUNTO.- Designación de Gerente General y Comisario.**

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, elegir al señor Ingeniero Luis Bernardo Montalvo Chica como Gerente General por el período estatutario. La Administración deberá dar los pasos necesarios para la inscripción de su nombramiento en la forma legal.

No sin antes agradecer y felicitar la gestión realizada por el Señor Francisco Andrei Cappelo Maldonado como Gerente General saliente de la compañía.

Designar al Doctor Rodrigo Tamayo Villaba, como Comisario de la Compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

**QUINTO PUNTO.- Temas Varios.**

Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas, la cesión de trescientos ochenta acciones del Señor Francisco Andrei Cappelo Maldonado a favor del Señor Luis Bernardo Montalvo Chica, con fecha veinte y dos de marzo del dos mil diez y seis.

La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

Se acompaña al acta:

Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.

  
Francisco Andrei Cappelo Maldonado  
ACCIONISTA

  
Giovanny Francisco Alvarez Alvarez  
ACCIONISTA

  
Maria Gallardo Pastor  
SECRETARIA

## LISTA DE ASISTENTES

### JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
Francisco Andrei Cappelo Maldonado	760	760
Giovanny Francisco Álvarez Álvarez	40	40



Francisco Andrei Cappelo Maldonado  
ACCIONISTA



Giovanny Francisco Álvarez Álvarez  
ACCIONISTA



María Gallardo Pástor  
SECRETARIA